



- - - El suscrito Arq. Carlos Romero Sánchez Titular del Sujeto Obligado denominado Procuraduría de Desarrollo Urbano y Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 10 del Reglamento, **CONVOCO** a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**, a celebrarse a las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, organismo público descentralizado Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), sito en el interior del domicilio de esta última, calle Mariano Azuela número 23 (veintitrés), en la colonia Arcos Vallarta, de ésta ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia. - - - - -

**SEGUNDO.-** Declaración, en su caso, del quorum legal. - - - - -

**TERCERO.-** Revisión de situación Portal y planeación de reuniones ordinarias del Comité. - - - - -

**CUARTO.-** Conclusiones. - - - - -

- - - Publíquese la presente Convocatoria en la página web del Sujeto Obligado en el área destinada a la Información Fundamental, así como en los estrados localizados en el área de acceso a la oficina de la Procuraduría de Desarrollo Urbano. - - - - -

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco, a 21 de abril de 2021.

**ARQ. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**

